JORNADAS

feminización y justicia

29, 30 y 31 de mayo

Salón de Grados
Facultad de Derecho
Ourense

Inscripción obligatoria por correo
jornadasigualdadyjusticia@gmail.com
Indicando nombre, apellidos, DNI,
correo electrónico, estudios/profesión

Universidade Vigo

Unidade de Igualdade

Consello Social

AGEX

JORNADAS

feminización y justicia

29, 30 y 31 de mayo

Salón de Grados
Facultad de Derecho
Ourense

Universidade Vigo | Unidade de Igualdade | Consello Social | AGEX

Memoria y objetivos

La Jornada de estudio tiene por objeto efectuar un estudio sobre las líneas definidoras y la amplia problemática que afecta a la temática de estudio desde una perspectiva clínica, jurídica y psicosocial. La necesidad de realizar una transformación de la Justicia Penal en clave de feminización para poder realizar plenamente el principio de igualdad entre hombres y mujeres reconocido constitucionalmente es a su vez objeto de análisis.

El examen y estudio de la aplicación normativa por parte de los operadores jurídicos será el medio a través del cual se pretende comprobar si efectivamente la existencia a día de hoy de estereotipos y prejuicios del patriarcado determinan el sentido último de la sentencia que debe castigar las conductas constitutivas de violencia de género. El análisis de casos jurisprudenciales como el denominado "Caso Nagore" o "de la Manada" será fundamental a estos efectos.

Las jornadas se estructuran en dos mesas redondas y posteriores turnos de debate, así como dos talleres de trabajo sobre los casos ya referidos, con el fin de generar un debate abierto en el que los asistentes puedan trasladar sus dudas e inquietudes a los ponentes, y un trabajo reflexivo en talleres y seminarios que permitan ahondar en el estudio de la temática desde su aplicación práctica.

Dirección

Inés C. Iglesias Canle
Catedrática acreditada de Derecho Procesal. Universidade de Vigo

María José Bravo Bosch
Profesora Titular de Derecho Romano. Universidade de Vigo

Coordinación académica y Secretaría

Ana Isabel González Fernández
Investigadora Predoctoral de Derecho Procesal. Universidade de Vigo

Elisabeth Barreiro Morales
Investigadora Predoctoral de Derecho Romano. Universidade de Vigo

Personas destinatarias

Comunidad universitaria, juristas y público en general.

Serán admitidas las solicitudes por orden de inscripción hasta completar el aforo. Reconocimiento de 30 h (1 crédito ECTS). Entrega de diploma de asistencia a las personas que acrediten un mínimo del 80% de participación en las jornadas y entreguen un trabajo escrito sobre alguno de los temas tratados antes del 10 de junio.

Deberá entregarse a la Dirección/coordinación de las jornadas o al correo electrónico: **jornadasigualdadyjusticia@gmail.com**

Miércoles 29

16.00-21.00 h Inauguración y mesa redonda sobre la tutela de la víctima de violencia de género

16.00-16.30 h *Inauguración*
- Dª Marta Fernández Prieto. Decana de la Facultad de Derecho.
- Dª Inés Iglesias Canle y Directora de las Jornadas.
- Dª María José Bravo Bosch. Directora de las Jornadas.

16.45-17.15 h *La protección jurídico laboral de la mujer víctima de violencia de género*
- Profa. Dra. Susana Rodríguez Escanciano. Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de León.

17.15-17.45 h *Los delitos contra la libertad sexual en la reforma del Código Penal*
- Prof. Dr. D. Francisco Javier Álvarez García, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid.

17.45-18.15 h *La declaración de la víctima de violencia de género: garantías y valor probatorio*
- Prof. Dr. D. Pablo Grande Seara. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo. Director del Departamento de Derecho Público.

18.15-18.45 h *La orden de protección de la víctima de violencia de género*
- Profa. Dra. Dª María Dolores Fernández Fustes.Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo.

18.45-19.15 h *Domnus ancillae suae. Una dedica da, Pompei: amore o sfruttamento della schiava?*
- Prof. Dr. Orazio Licandro. Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Catania (Italia).

19.15-20.30 h *La prueba de ADN en violencia sexual*
- Profa. Dra. Dª Victoria Álvarez Buján.

20:30-21.00 h *Debate*

Moderador: Prof. Dr. D. Tomás Quintana López. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León. Procurador del Común.

Jueves 30

16.00-21.00 h Acciones correctivas frente a la desigualdad y la violencia de género

16.00-16.30 h *La tutela processuale contro gli abusi di genere in Italia. Riflessioni sulla sentenza Corte EDU 41237*
-Prof. Dra. Dª Angela Busacca.Profesora Investigadora del Dipartimento di Giurisprudenza, Economi e Sciencie Uname della Università Mediterranea di Reggio di Calabria.

16.30-17.00 h *Derecho de defensa y violencia de género*
- Profa. Dra. Dª Inés Celia Iglesias Canle, Catedrática acreditada de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo.

17.00-17.30 h *Delimitación conceptual de la víctima de violencia de género*
- Profa. Dra. Dª Tamara Martínez Soto. Profesora Invitada de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo.

17.30-18.00 h *Violencia de género ejercida por menores de edad. Especial referencia a la víctima*
- Profa. Dra. Dª Esther Pillado González, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidade de Vigo.

18.00-18.30 h *La necesaria reflexión sobre la Justicia Restaurativa*
- Profa. Dra. Dª María José Bravo Bosch, Profesora Titular de Derecho Romano. Universidade de Vigo.

18.30-19.00 h *Mediación: ¿Factible en casos de violencia machista?*
- Profa. Dra. Dª Gema Vallejo Pérez, Profesora Asociada de la Universidad de León y abogada experta en mediación.

19.00-19.30 h *Prueba en procesos en materia de violencia de género y trata de seres humanos*
- Profa. Dra. Dª María Isabel González-Cano, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

19.30-20.00 h *Feminización de la Medicina y nuevas desigualdades*
- Prof. Dr. D. Moisés Rodríguez Manero, Cirujano del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.

20.00-21.00 h *Debate*

Moderador: Prof. Dr. D. Víctor Moreno Catena, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid.

Viernes 31

9:00-14.00 h Talleres sobre el Caso Nagore y el caso de la Manada

9:00-13.00 h *Presentación y estudio del supuesto de hecho y posterior desarrollo del proceso y análisis de las sentencias resolutorias en instancia y en vía de recurso*
- Dña. Ana Isabel González Fernández, Investigadora Predoctoral de Derecho Procesal. Universidade de Vigo.
- Dña. Elisabeth Barreiro Morales, Investigadora Predoctoral de Derecho Romano. Universidade de Vigo.
- D. Airan González Pérez, alumno de Máster de la Abogacía, Facultad de Derecho, Campus de Ourense, Universidade de Vigo.

13.00-14.00 h *Debate*

16:00-21:00 h Presentación del trabajo del alumno y debate de las conclusiones

Moderador: Prof. Dr. D. José Agustín González-Ares Fernández. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional. Universidade de Vigo. Presidente de la Asociación Galega de Estudios Xurídicos (AGEX).